

INMOBILIARIA GALARRAGA & VERA TECNOGCASA S.A.

Guayaquil — Guayas — Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, capital de la provincia del Guayas — Ecuador a los veintim días del mes de agosto del año 2020, a las 15H00, en el departamento 1049 del edificio Point, ubicado en Puerto Santa Ana, se instala la Junta General de Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA GALARRAGA & VERA TECNOGCASA S.A., con la presencia del señor Galarraga Hernández José Segundo propietario del 46,25% de acciones; señora Vera Jiménez Marlene del Pilar propietaria del 45% de acciones; señor Aucapiña Ninacuri Marco Rodrigo propietario del 1,25% de acciones; señora Hernández Martillo Narcisa Emrratriz propietaria del 1,25% de acciones; señora Pacheco Baquerizo Silvana Geovanina propietaria del 1,25% de acciones; señora Pazmiño Tenemaza Lilia Gardenia propietaria del 1,25% de acciones; señora Reyes Carrasco Clara Janei propietaria del de acciones; señora Salarr Macas Gladys Patricia propietaria del 1,25% de acciones; señor Zambrano Añazco José Antonio propietario del 1,25% de acciones, los cuales conforman el 100% del Capital social.

El Señor Galarraga Hernández José Segundo pone a consideración de la Junta el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver el informe del Gerente.
- 2- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico 2019.

1- El señor Galarraga Hernández José Segundo presenta su informe como Gerente General en los siguientes términos:

MOTIVOS PARA LA ELABORACION DE ESTADOS FINANCIEROS 2019
Determinación del Impuesto a la Renta del año 2019 y presentación de información a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas y exponerlos en junta general de accionistas para su aprobación.

ABASTECIMIENTO DEL MERCADO

El área donde prestamos nuestros servicios es todo el territorio ecuatoriano.

Nuestros clientes principales son del sector privado y público; siendo el privado en su mayoría.

VENTAS, RESULTADOS Y GASTOS

Las ventas realizadas en el año 2019 has sido de \$2000,00.

En cuanto a los gastos el total del 2019 asciende a \$32.922,24 que ha sido necesario para el funcionamiento de la compañía.

RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO

Hemos determinado una pérdida de \$30.922,24. que es por concepto de caída de la actividad, además de mantener los gastos de funcionamiento para poder seguir gestionando los proyectos que queremos articular para los próximos años.

1. Se aprueba el informe de Gerencia.

2. Los Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que sustentan el informe de Gerencia presentado una vez conocidos y discutidos se aprueban por unanimidad.

Se da por terminada la sesión siendo las 18H20.

Por constancia de lo anotado, firman los accionistas presentes y el Gerente.



Sr. José Segundo Galarraga Hernández
ACCIONISTA – SECRETARIO DE LA JUNTA



Sra. Marlene del Pilar Vera Jiménez
ACCIONISTA



Sr. Marco Rodrigo Aucapiña Ninacuri
ACCIONISTA



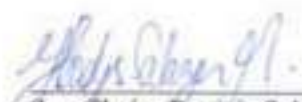
Sra. Narcisca Emperatriz Hernández Martillo
ACCIONISTA

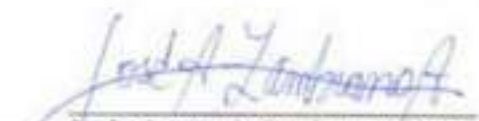


Sra. Silvana Geovanina Pacheco Baquerizo
ACCIONISTA


Sra. Lilia Gardenia Parmitiño Tenemaza
ACCIONISTA


Sra. Clara Janet Reyes Carrasco
ACCIONISTA


Sra. Gladys Patricia Salazar Macas
ACCIONISTA


Sr. José Antonio Zambrano Afiasco
ACCIONISTA